2020KO ABENDUAREN 31RA ARTEKO URTEKO KONTUAK, KUDEAKETA TXOSTENA ETA KONTU IKUSKAPENEKO TXOSTENA

> CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 JUNTO CON EL INFORME DE GESTIÓN Y EL INFORME DE AUDITORÍA

2020KO ABENDUAREN 31RA ARTEKO URTEKO KONTUEN KONTU IKUSKAPENEKO TXOSTENA

INFORME DE AUDITORÍA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020

ALTER CONSULTING

URTEKO KONTUEN KONTU IKUSKAPENEKO TXOSTENA

Aguas del Añarbe - Añarbeko Urak, SA sozietatearen Akziodun Bakarrari:

Iritzia

AGUAS DEL AÑARBE - AÑARBEKO URAK, SAren (Sozietatea) urteko kontuak auditatu ditugu. Urteko kontu hauek, 2020ko abenduaren 31ko balantzeak, eta aipatutako datan bukatutako ekitaldiari dagozkion galdu-irabazien kontuak, ondare garbiaren aldaketen egoera-orriak, dirufluxuen egoera-orriak eta memoriak osatzen dituzte.

Gure iritziz, erantsitako urteko kontuek, arlo esanguratsu guztietan, 2020ko abenduaren 31n Sozietatearen ondarearen eta egoera finantziarioaren irudi fidela adierazten dute, baita data horretan bukatu den ekitaldiari dagozkion emaitzen eta diru-fluxuena ere, aplikagarria zaion informazio finantzarioaren araudiaren arabera (memoriaren 2.a oharrean adierazten dena), bereziki, bertan agertzen diren kontabilitate-printzipioekin eta -arauekin.

Iritzia emateko oinarria

Auditoretza lana, Espainian indarrean dagoen kontu-auditoretzaren arautegia jarraituz egin dugu. Gure erantzukizuna, arau horien arabera, Urteko Kontuen Auditoretzaren inguruan, auditorearen erantzukizuna atalean zehazten da.

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Accionista Único de la Sociedad Aguas del Añarbe – Añarbeko Urak, S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de AGUAS DEL AÑARBE - AÑARBEKO URAK, S.A., (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus de efectivo resultados flujos anual correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.a de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Sozietatearengandik independenteak gara, Espainiako urteko kontuen auditoretzan jarraitu beharreko etika eskakizunen arabera (independentzia eskakizuna barne), urteko kontuen auditoretzaren arautegian xedatutakoarekin bat. Zentzu horretan, ez dugu urteko kontuen auditoretza ez den beste zerbitzurik eman, eta ez da gertatu aipatutako araudi-erregulatzailearen arabera ezinbestekoa den independentzia arriskuan jarri zezakeen inolako egoerarik.

Lortu dugun auditoretza-ebidentziarekin, iritzia emateko oinarri nahikoa eta egokia dugula uste dugu.

Auditoretzaren alderdirik garrantzitsuenak

Auditoretzaren alderdirik garrantzitsuenak, gure iritzi profesionalaren arabera, egungo urteko kontuen auditoretzan hutsegite esanguratsuak egoteko arrisku esanguratsuenak bezala hartutakoak izan dira. Arrisku hauek, gure auditoretzaren testuinguruan eta urteko kontuen osotasunean hartu dira kontuan, baita horiei buruzko gure iritzian ere, eta ez dugu arrisku hauei buruzko iritzi bereizirik ematen.

Auditoretza-txostenean jakinarazi beharko liratekeen esanguratsutzat hartu behar diren arriskurik ez dagoela zehaztu dugu.

Bestelako informazioa: kudeaketa-txostena

Bestelako informazioak 2020 ekitaldiko kudeaketa-txostena soilik biltzen du; berau Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es egitea administratzaileen erantzukizuna da eta ez dago urteko kontuen barne.

Urteko kontuei buruzko gure auditoretzairitziak ez du kudeaketa-txostena kontuan hartzen. Gure erantzukizuna kudeaketatxostena dela eta, Espainian indarrean dagoen kontuen-auditoretzaren araudiaren arabera, hauxe da: kudeaketa-txostena eta urteko kontuak bat datozen aztertzea eta informatzea aipatutako urteko kontuen auditoretzan lortutako sozietatearen ezagupenean oinarrituz eta gainerako ebidentzia ezberdinik kontuan izan gabe. Halaber, gure erantzukizuna, kudeaketatxostenaren edukia eta aurkezpena jarraitu beharreko araudiarekin bat datozen ebaluatzea eta informatzea da. Egindako lanean oinarrituz hutsegite esanguratsurik dagoela ondorioztatzen badugu, horren berri emateko beharra dugu.

Egindako lanean oinarrituz, aurreko paragrafoan deskribatutakoa, kudeaketatxostenak biltzen duen informazioa 2020 ekitaldiko urteko kontuekin bat dator eta bere edukia eta aurkezpenak aplikagarria den araudia jarraitzen du.

Urteko kontuen inguruan, administratzaileen erantzukizuna

Administratzaileen erantzukizuna da erantsitako urteko kontuak egitea, Sozietatearen ondarearen, egoera finantzarioaren eta emaitzen irudi fidela adieraziz, sozietateari aplikatu behar zaion Espainian indarrean dagoen informazio finantzarioaren araudia jarraituz. Baita

responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado. concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conforme a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España,

iruzurrengatik edo errakuntzengatik hutsegite esanguratsurik ez daukaten urteko kontuak prestatzeko beraien ustez egokiena den barne kontrola ere.

Urteko kontuak prestatzean, administratzaileen erantzukizuna funtzionamenduan dagoen enpresa bezala jarraitzeko Sozietateak duen gaitasuna balioztatzea. Horretarako, dagokionaren arabera. funtzionamenduan dagoen duten enpresarekin zerikusia gaiak adieraziko dituzte funtzionamenduan dagoen enpresaren kontabilitate-printzipioa salbuespena erabiliz: izango administratzaileek sozietatea likidatzeko edo eragiketak amaitzeko asmoa dutenean, edo beste aukera errealistarik ez dagoenean.

Urteko kontuen auditoretzaren inguruan, auditorearen erantzukizuna

Gure helburuak hauek dira: urteko kontuek, osotasunean hartuz, iruzurrengatik edo errakuntzengatik hutsegite esanguratsurik ez duten arrazoizko segurtasuna lortzea eta, gure iritzia barneratzen duen auditoretzatxostena igortzea.Arrazoizko segurtasuna lortzea segurtasun maila altua da, baina ez du bermatzen Espainian indarrean dagoen kontuen-auditoretzaren araudia jarraituz egindako auditoretzak existitu daitekeen hutsegite esanguratsu bat beti antzeman dezakeenik. Hutsegiteak iruzurrengatik edo errakuntzengatik SOF daitezke. eta materialtzat hartuko dira, bai banaka bai batuta hartuta, urteko kontuetan oinarrituz erabiltzaileek hartzen dituzten erabaki ekonomikoetan arrazoiki eragiten dutela aurreikusten bada.

Espainian indarrean dagoen kontuenauditoretzaren arautegia jarraituz egindako auditoretza lan guztian, eszeptizismoz eta y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad continuar como empresa funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa funcionamiento excepto administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoria que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España,

irizpen profesionala aplikatuz jardun dugu. Baita ere:

- Urteko kontuetan, iruzurrengatik edo errakuntzengatik, hutsegite esanguratsuak egoteko arriskuak identifikatu eta balioztatu egiten ditugu; arrisku horiei erantzuna emateko prozedurak diseinatzen aplikatzen ditugu; eta ebidentzia nahikoa eta egokia lortzen dugu gure iritzia emateko oinarria izateko. Iruzurragatik gerta daitekeen hutsegite esanguratsua antzemateko arriskua, errakuntzagatik eman daitekeen hutsegite esanguratsua antzematekoa baino altuagoa da, izan ere iruzurrak kolusioaren, faltsutzearen, nahita egindako ez-egitearen, nahita egindako adierazpen okerren, edo barne-kontrolaren saihespenaren ondorioz izan daitezke.
- Auditoretzarako garrantzitsua den barne-kontrolaren ezagupena lortzen dugu, egoeraren arabera egokiak diren auditoretza-prozedurak diseinatzeko helburuarekin; eta ez, erakundearen barnekontrolaren eraginkortasunari buruzko iritzia emateko helburuarekin.
- Aplikatutako kontabilitate-politikak egokiak diren balioztatzen dugu; baita kontabilitate-estimazioen arrazoigarritasuna eta administratzaileek emandako informazioa ere.
- Administratzaileek funtzionamenduan dagoen enpresaren kontabilitate-printzipioa egoki erabili duten ondarioztatzen dugu; eta lortutako auditoretza-ebidentzian oinarrituz, funtzionamenduan dagoen enpresa bezala jarraitzeko Sozietateak daukan gaitasuna zalantzan jar dezakeen gertaera edo baldintzekin zerikusia duen ziurgabetasuna

- aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:
- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que fraude puede implicar colusión. falsificación. omisiones deliberadas. manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas

esanguratsurik dagoen edo ondorioztatzen dugu. Ziurgabetasun esanguratsua dagoela ondorioztatzen badugu, gure auditoretza-txostenean urteko kontuetan hani buruz ematen den informazioari arreta jarri behar diogu edo, emandako informazioa ez bada egokia, iritzialdatua eman behar dugu. Gure ondorioak, auditoretza-txosteneko datara arte lortutako auditoretza-ebidentzian oingrritzen dira. Hala ere, etorkizuneko gertaeren edo baldintzen ondorioz, Sozietateak funtzionamenduan dagoen enpresa izatez utz dezake.

 Urteko kontuen aurkezpen globala, egitura eta edukia balioztatzen dugu, emandako informazioa barne; baita urteko transakzioak eta hauen inguruko gertaerak irudi fidela erakusteko moduan jasotzen dituzten ere.

Erakundeko administratzaileekin harremanetan jartzen gara, bestak beste, planifikatutako auditoretzaren irismena eta egite datak, eta auditoretzan azaldutako arlo esanguratsuak jakinarazteko, baita barne-kontrolean antzemandako balizko gabezia esanguratsuak jakinarazteko ere. Administratzaileei jakinarazi zaizkien arrisku esanguratsuen artean, egungo urteko kontuen auditoretzan adierazaarrienak direnak zehaztu ditugu, hauek izanik. andorioz, gure ustez arriskurik garrantzitsuenak.

Arrisku hauek gure auditoretza-txostenean deskribatzen ditugu, baldin eta legezko edo erregelamenduzko xedapenek gaia argitaratzea debekatzen ez badute.

significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre a correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

 Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que consecuencia, son. en los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohiban revelar públicamente la cuestión.

Consultores y Auditores Alter 1990, S.L.P.

(Kontu-ikuskarien Erregistro Ofizialean (ROAC) S-0826 zenbakiarekin inskribatutako sozietatea)

(Sociedad inscrita en el R.O.A.C. con el nº S-0826)

Juan José Trullos Lancho (n° 12.562)

2021eko martxoaren 29a / 29 de marzo de 2021

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020
JUNTO CON EL INFORME DE GESTIÓN
2020KO EKITALDIKO URTEKO KONTUAK
ETA KUDEAKETA TXOSTENA





AGUAS DEL AÑARBE - AÑARBEKO URAK, S.A. BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019 (NOTAS 1, 2, 3 Y 4) (Euros)

ACTIVO	NOTA	2020	2019
A. ACTIVO NO CORRIENTE		202,534.232	205.426.903
I. Inmovilizado intangible	5	1.770.065	1.813.74
1 Desarrollo		313 387	347.115
2 Concesiones		1.387.839	1 380 450
5 Aplicaciones informáticas		68 839	86.17
II. Inmovilizado material	6	197.119.101	199.968.09
1 Terrenos y construcciones		28 469 437	28 986 18
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material		162 848 436	166 149 58;
3. Inmovilizado en curso y anticipos		5 801.228	4 832 326
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a L/P	7	3.645.066	3.645.06
1 Instrumentos de patrimonio		3.645 056	3 645 06
B. ACTIVO CORRIENTE		8.445.815	8.926.39
II. Existencias		89.033	74.04
Materias primas y otros aprovisionamientos		89 033	71.08
6 Anticipos a proveedores			2.95
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		4.012.341	4.577.52
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	8	3.714.524	3 600 05
Clientes, empresas del grupo y asociadas	14.a)	59.453	48.02
3 Deudores vanos		185 590	528.74
5 Actives per impueste corriente		936	1.30
Otros creditos con las Administraciones Públicas		51 738	399 50
V. Inversiones financieras a C/P		30.678	18.67
5 Otros activos financieros		30 678	18 67
VI. Periodificaciones a C/P		134.937	(*)
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		4.178.826	4.256.05
1 Tesoreria		4 178 826	4.256.05
TOTAL ACTIVO		210.980.047	214.353,29
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTA	2020	2019
A DATE MONIO VIETO		204 475 550	200 024 05
A. PATRIMONIO NETO		204.475.552	206.624,05
A.1 Fondos propios	9	86.949.399	83.335.37
I. Capital		3.649.000	3,649.00
Capital escriturado		3 649 000	3,649,00
III. Reservas		79.686.371	77.290.85
Legal y estatularias		729 800	729.80
2 Otras reservas		78.956.571	76.561.05
VII. Resultado del ejercicio		2.614.028	2.395.51
A.3 Subvenciones, donaciones y legados recibidos	10	118.526.153	123.288.68
B. PASIVO NO CORRIENTE		628,306	1.025.30
II. Deudas a L/P		628.306	1.025.30
2. Deudas con entidades de crédito	11	628 306	1.025.30
	10	1000000	
C. PASIVO CORRIENTE		5.876.189	6.703.93
		61.584	46.14
II. Provisiones a C/P		2.052.016	2.109.90
III. Deudas a C/P			
	11	397.332	
III. Deudas a C/P 2 Deudas con entidades de prédito 5 Otros pasivos financieros	12	1 654 684	477.26 1.632.64
III. Deudas a C/P 2 Deudas con entidades de prédito			1.632.64 4.547.88
III. Deudas a C/P 2 Deudas con entidades de prédito 5 Otros pasivos financieros	12	1 654 684	1.632.64 4.547.88
 III. Deudas a C/P 2 Deudas con entidades de crédito 5 Otros pasivos financieros V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar 	12	1 654 684 3.76 2.589	
 III. Deudas a C/P 2 Deudas con entidades de crédito 5 Otros pasivos financieros V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar 1. Proveedores 	12 12	1 654 684 3.78 2.589 669 487	1 632 64 4.547.88 799 86 87 63
 III. Deudas a C/P 2 Deudas con entidades de crédito 5 Otros pasivos financieros V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar 1. Proveedores 2. Proveedores, empresas del grupo y asociacas 	12 12	1 854 684 3.76 2.589 669 487 121 295	1.632.64 4.547.88 799.88
III. Deudas a C/P 2 Deudas con entidades de crédito 5 Otros pasivos financieros V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar 1. Proveedores 2 Proveedores, empresas del grupo y ascoadas 3 Acreedores varios	12 12	1 854 684 3.76 2.589 669 487 121 295	1 632 64 4.547.88 799 85 87.63 3 367.22

Fecha de formulación: 26 de marzo de 2021

Aguas del Añarbe - Añarbeko Urak, S.A.

Jaime Du ninguez Maya Laurnaga

Gen Antxordoki Rekondo

Izaskun Gómez Cermeño

Agustin Valdivia Calv

Nahikan Otarmie Sorrei

Jexux Leonar Azea

Miren Jaione Hervás Saez de Arragu-

Miguel Angel Diez Bustos

José Manuel Ferradae Freijo

I steras



CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019 (NOTAS 1, 2, 3 Y 4)

(Euros)

	NOTA	2020	2019
OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negoclos		19.075.924	18.831.396
a) Ventas		144.876	374.496
b) Prestaciones de servicios	14.b)	18.931.048	18.456,900
4. Aprovisionamientos		(6.858.740)	(6.539,960)
b) Consumo de materias primas y otras malerias consumibles		(1.994.987)	(2.264.326)
c) Trabajos realizados por otras empresas		(4.863.753)	(4.275.634)
5. Otros ingresos de explotación		415.507	1.182.616
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	14 c)	413.252	1.179.075
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		2.255	3.541
6. Gastos de personal		(2.310.102)	(2.232.805)
a) Sueldos, salarios y asimilados		(1.823.245)	(1.751.533)
b) Cargas sociales	14.d)	(486.857)	(481.272)
7. Otros gastos de explotación		(4.936.152)	(6.147.540)
a) Servicios exteriores	14.e)	(4.674.862)	(5.891.333)
b) Tributos		(261.290)	(256 207
8. Amortización del inmovilizado	5 y 6	(9.074.512)	(8.860.717
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	10	5.762.535	5.707.778
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		75.000	-
b) Resultados por enajenaciones y otras		75.000	-
12. Otros resultados		(20.500)	(30.000
b) Gastos excepcionales		(20.500)	(30.000
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		2.128.960	1.910.768
13. Ingresos financieros		500.088	500.060
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		500.000	500.000
a1) En empresas del grupo y asociadas	7 y 14.a)	500.000	500.000
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		88	60
b2) De terceros		88	60
14. Gastos financieros		(7.201)	(9.402
b) Por deudas con terceros		(7.201)	(9.402
A.2) RESULTADO FINANCIERO		492.887	490.65
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		2.621.847	2.401.42
17. Impuesto sobre beneficios		(7.819)	(5.914
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONT	INUADAS	2.614.028	2.395.51
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO		2.614.028	2.395.512

Fecha de formulación: 26 de marzo de 2021

Jaime Domingoez-Macaya Laumaga

Jon Antxordoki Rekando

zaskun Gómez Cermei

Agustin Valdivia Calvo

Nahikari Otermin Soroa

Jexux Leonet Livegi

Miren Jaione Hervás Saez de Arregui

Miguel Ángel Díez Bustos

José Manuel Ferradas Freijo

Aguas del Añarbe - Añarbeko Urak, S.A. Z



ESTADOS DE CAMBIOS EN EL FATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019 (NOTAS 1, 2, 3 Y 4) (Furos)

A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

	NOTA	2020	2019
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		2.614.028	2.396.512
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
III. Subvanciones, donaciones y legados recibidos.	10	1.000.000	682.774
B) Total ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		1.000.000	6B2.774
Transferencias a la cuente de pérdidas y ganancias			
VIII. Subvenciones, danaciones y legados recibidos	10	(5.762.535)	(6.535.388)
C) Total transferencias a la cuenta de perdidas y ganancias		(5.762.535)	(6.535.388)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(2.148,507)	(3.457.102)

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

	Capital Escriturado	Reservas	Resultado del ejercicio	Subvenciones donaciones y legados recibidos	Total
A) SALDO, FINAL DEL AÑO 2018	3.649.000	74.587.410	2.703.449	129.141.302	210.081.161
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2019	3.649.000	74.587.410	2.703.449	129.141.302	210.081.161
I. Fotal ingresos y gastos reconocidos	-		2.395.512	(5.852.614)	(3.457.102)
III. Otras vanaciones del patrimonio neto	-	2.703 449	(2.703.449)		0.00
C) SALDO, FINAL DEL AÑO 2019	3.649.000	77.290.859	2.395.512	123.288.688	206.624.059
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2020	3.649.000	77.290.859	2.395.512	123.288.688	208.624.059
I Total ingresos y gastes reconocidos			2.614.028	(4.762.535)	(2.148.507)
III. Otras variaciones del patrimonio neto	(A)	2 395.512	(2 395 512)		
E) SALDO, FINAL DEL AÑO 2020	3.649,000	79.686.371	2.614.028	118.526.153	204.475.552

Facha de formulación: 28 de marzo de 2021

Jaime Dominguez Macaya Laurnaga

Jon Antxordoki Rekondo

Izaskun Gomez Cermeno

Agustin Valdivia Calvo

Nahikari Otermia Soroa

Jevuy Legget Elizegi

Miren Jaione Hervás Sáez de Arreg

Miguel Angel Diez Bustos

Insé Manuel Ferradàs Freib

Aguas del Añarbe - Añarbeko Urak, S.A.



ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019 (NOTAS 1, 2, 3 Y 4)

(Euros)

	NOTA	2020	2019
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Resultado del ejercicio antes de Impuestos		2.621.847	2.401.426
2. Ajustes del resultado		2.759.528	1.880.817
a) Amortización del inmovilizado (+)	5 y 6	9.074.512	8.860.717
c) Variación de provisiones (+/-)	10.0x • 100000	15.438	46.146
d) Imputación de subvenciones (-)	10	(5.762.535)	(6.535.388)
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)		(75.000)	-
g) Ingresos financieros (-)		(500 088)	(500 060)
h) Gastos financieros (+)		7.201	9.402
3. Cambios en el capital corriente		(391.067)	2.079.671
a) Existencias (+/-)		(14 991)	3.457
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		563.984	1.903.018
c) Otros activos corrientes (+/-)		(146.945)	
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		(793.115)	173.196
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		494.187	492,692
a) Pagos de intereses (-)		(7.201)	(9.402)
b) Cobros de dividendos (+)		500.000	500.000
c) Cobros de intereses (+)		88	60
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)		1.300	2.034
5. Flujos de electivo de las actividades de explotación		5.484.495	6.854.606
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones (-)		(6.181.841)	(5.068,516)
b) Inmovilizado intangible	5	(21.359)	(75.091)
c) Inmovilizado malerial	6	(6.160.482)	(4.993.425)
7. Cobros por desinversiones (+)	0.70	75.000	
c) Inmovilizado material		75.000	
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(6.106.841)	(5.068.516)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		1.000.000	682.774
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	10	1.000.000	682.774
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	10	(454.884)	(1.765.224)
a) Emisión			
4. Otras deudas (+)		22.042	(1.208.574)
b) Devolución y amortización de			30
2. Deudas con entidades de crédito (-)		(476.926)	(556.650)
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación		545,116	(1.082.450
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
E) AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		(77.230)	703.640
Efectivo o equivalentes a comienzo del ejercicio		4.256.056	3.552.416
Efectivo o equivalentes al final del ejercido		4.178 826	4.256.058

Fecha de formulación: 26 de marzo de 2021

Jaime Dominguez Ma ya Laumaga

Antxordoki Rekond

Izaskun Gomez Cem

Agustin Valdivia Calvo

Jexux Leonel Elizegi

Miren Jaione Hervás Sáez de Arregui

Aguas del Añarbe - Añarbeko Urak, S.A.



MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL

TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(1) Actividad de la Sociedad

La Sociedad se constituyó el 15 de septiembre de 1995, comenzando sus operaciones el 1 de enero de 1996, siendo su objeto social el aprovechamiento de las concesiones de aguas que se efectúen a favor de la Mancomunidad Municipal de Aguas del Embalse del Río Añarbe (en adelante, Mancomunidad) o que sean cedidas por los Ayuntamientos integrantes de la misma, la conservación y explotación del embalse del río Añarbe, la prestación de los servicios de abastecimiento y saneamiento de aguas, así como el asesoramiento técnico a los Ayuntamientos miembros de la Mancomunidad y demás atribuciones relacionadas con la prestación de todos los servicios integrantes de la gestión del ciclo integral del agua.

Para la realización de dicho objeto social, le fueron adscritos por parte de la citada Mancomunidad todos sus bienes de dominio público, confiriéndole derecho de uso sobre los mismos, sin exigencia de contraprestación alguna.

Al 31 de diciembre de 2020 los servicios relacionados con la gestión del ciclo integral del agua son prestados por la Sociedad en red primaria y por los Ayuntamientos miembros en red secundaria.

La actividad actual de la empresa coincide con su objeto social.

El domicilio social de la Sociedad se encuentra en Donostia / San Sebastián, Paseo de Errotaburu, 16º.

La Sociedad pertenece, de acuerdo con el artículo 42 del Código de Comercio, a un grupo de sociedades, del que además es la dominante.

En este sentido y de acuerdo con el artículo 43 del Código de Comercio, la Sociedad como sociedad dominante del grupo no está obligada a formular la consolidación de cuentas al no sobrepasar, en sus últimas cuentas anuales, dos de los límites señalados en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital para la formulación de cuentas de pérdidas y ganancias abreviada.

4

Izaskun Gömez Cermeño

Agustin Valdivia Calvo

Nahikari Olermin Sog

Jexux Leonel Elizegi

Miren Jaione Hervás Sáez de Arregui

Viguel Ángel Diez Busto

José Manuel Ferradas Freijo

Aguas del Añarbe - Añarbeko Urak, S.A,



(2) Bases de Presentación de las Cuentas Anuales

a) Imagen fiel-

Las cuentas anuales del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad, y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y las disposiciones legales en materia contable obligatorias, de forma que muestran, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. Además, incluyen ciertas reclasificaciones para su adecuada presentación.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 fueron aprobadas por la Junta General de la Sociedad el 5 de junio de 2020.

Aun cuando las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2020 están pendientes de aprobación por parte de la Junta General de Accionistas, los Administradores de la Sociedad no esperan que se produzcan modificaciones de importancia en las mismas como consecuencia de dicha aprobación.

b) Principios contables-

Los principios y normas contables aplicados para la elaboración de estas cuentas anuales son los que se resumen en la Nota 4 de esta memoria. Todos los principios contables obligatorios con incidencia en el patrimonio, la situación financiera y los resultados se han aplicado en la elaboración de estas cuentas anuales.

c) Comparación de la información-

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras correspondientes al ejercicio que se cierra, las del ejercicio anterior.

Jame Domingdez Macaya Larinaga

Jon Antxordoki Rekonda

Izaskon Gomez Cermeño

Agustin Valdivia Calvo

Nahikan Otermin Soroa

Jexux Leonet Elizegi

Miren Jajone Hervás Sáez de Ar

Miguel Angel Diez Bustos

look Marrial Francis Francis

José Manuel Ferradás Freijó



 d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables-

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

La preparación de las cuentas anuales requiere que la Dirección realice estimaciones contables relevantes, juicios, estimaciones e hipótesis, que pudieran afectar a las políticas contables adoptadas y al importe de los activos, pasivos, ingresos, gastos y desgloses con ellos relacionados.

Las estimaciones y las hipótesis realizadas se basan, entre otros, en la experiencia histórica u otros hechos considerados razonables teniendo en cuenta las circunstancias a la fecha de cierre, el resultado de las cuales representa la base de juicio sobre el valor contable de los activos y pasivos no determinables de una cuantía de forma inmediata.

Los resultados reales podrían manifestarse de forma diferente a la estimada. Estas estimaciones y juicios se evalúan continuamente.

Algunas estimaciones contables se consideran significativas si la naturaleza de las estimaciones y supuestos es material y si el impacto sobre la posición financiera o el rendimiento operativo es material.

Aunque estas estimaciones fueron realizadas por la Dirección de la Sociedad con la mejor información disponible al cierre de cada ejercicio, aplicando su mejor estimación y conocimiento del mercado, es posible que eventuales acontecimientos futuros obliguen a la Sociedad a modificarlas en los siguientes ejercicios. De acuerdo con la legislación vigente se reconocerá prospectivamente los efectos del cambio de estimación en la cuenta de resultados.

Se detallan a continuación las principales estimaciones y juicios realizados por la Sociedad:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil de los activos materiales e intangibles.

(3) Aplicación de Resultados

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2020 que los Administradores propondrán a la Junta General de Accionistas para su aprobación es la siguiente:

Jaime Dominguez Macaya Laurnaga

Antxordoki Rekondo

zaskuri Gómez Cermeño

Agustin Valdivia Calvo

Namkan Otermin Soroa

Jexux Legnet Elizeoi

Miren Jaione Hervás Sáez de Arregui

Miguel Ángel Diez all

José Manuel Ferradas Freno



Concepto		ortes n €)
	2020	2019
Resultado del ejercicio, según la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta	2.614.028	2.395.512
Distribuible a:		
Reserva voluntaria	2.614.028	2.395.512
Total	2.614.028	2.395.512

(4) Normas de Registro y Valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, de acuerdo con las establecidas en el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado intangible-

El inmovilizado intangible se reconoce inicialmente por su coste de adquisición y, posteriormente, se valora a su coste, minorado por la correspondiente amortización acumulada (calculada en función de su vida útil) y por las pérdidas por deterioro que, en su caso, haya experimentado. Los activos intangibles con vida útil indefinida no se amortizan, pero se someten, al menos una vez al año, al test de deterioro.

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epigrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En este ejercicio no se han reconocido pérdidas netas por deterioro derivadas de estos activos intangibles.

b) Inmovilizado material-

El inmovilizado material aportado por la Mancomunidad del Añarbe en la ampliación de capital realizada en el ejercicio 1996 se halla registrado por los valores resultantes de la tasación pericial efectuada.

Por otra parte, el inmovilizado propiedad de la Mancomunidad cuyo derecho de uso ha sido cedido a la Sociedad se registra por su valor venal (Notas 5 y 6).

Jaime Domingue Macaua Caumaga

Jon Antxordoki Rekondo

zaskun Görnez Cermeño

Amelin Valdura Calze

Nahikan Otermin Soroa

Jexux Leonet Elizequ

Miren Jaione Hervás Sáez de A

rrequ

Miguel Argel Diez Bush

José Manuel Ferrada



El restante inmovilizado material se halla valorado a su coste de adquisición, neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Adicionalmente al precio pagado por la adquisición de cada elemento, el coste también incluiría los gastos financieros devengados durante el periodo de construcción que fueran directamente atribuibles a la adquisición o fabricación del activo siempre que requirieran un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso. Durante el ejercicio no se han activado importes por este concepto.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos, los costes de ampliación, modernización o mejora que aumentan la vida útil del bien objeto, su productividad, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material o de la inversión inmobiliaria, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual. Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos, de acuerdo con el siguiente detalle:

Concepto	Años
Construcciones	20 - 50
Utillaje	5 - 10
Mobiliario	10
Equipo para proceso de información	4
Elementos de transporte	5

La amortización de los bienes adscritos a la Sociedad se realiza mediante la aplicación de los porcentajes anuales derivados de los años de vida útil estimada de los bienes sobre los que se ostenta el derecho, que se indican a continuación:

Jaime Dominguez Maraya Laumaga

on Antxordoki Rekondo

izaskun Görnez Cermeño

Agustín Valdivia Calvo

Nahikan Otermin Soroa

Jexux Laonet Elizegi

Miren Jaione Hervás Sãez de Arreg

Minuel Ángel Diez Ru

José Manuel Feeradas Freik



Concepto	Años
Red de saneamiento	33
Depósitos	50
Embalses	50
Red de distribución	50
Otros	8 - 10

La amortización de los elementos que se adicionan al inmovilizado comienza a registrarse desde la fecha de su entrada en funcionamiento.

Los Administradores de la Sociedad consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

El beneficio o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se calcula como la diferencia entre el beneficio de la venta y el importe en libros del activo, y se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias.

c) Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros-

Los activos se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable, aumentando el valor del activo con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado la corrección.

Durante el ejercicio, la Sociedad no ha registrado ningún importe en concepto de deterioro del valor de los activos.

d) Inversiones en empresas del grupo a largo plazo-

Tal como se indica en la Nota 7, la Sociedad posee una participación mayoritaria en el capital social de "Gestión de Centrales del Añarbe, S.A.". Esta participación, cuyos títulos no están admitidos a cotización oficial, se valora por su coste minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Jame Dominguez Macana Laumaga

an Antxordoki Rekondo

Izaskun Gómez Cerneño

Agustin Valdivia Calvo

Nahikan Olermin Sproa

Jexux Leonet Elizegi

Miren Jaione Hervás Sáez de Arreg

Miguel Ángel Diez Bustos

José Manuel Ferradas Freio



Dicha corrección valorativa será la diferencia entre el valor en libros de la participación y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones, en la estimación del deterioro de estos activos se toma en consideración el patrimonio neto de la sociedad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración que correspondan a elementos identificables en el balance de la participada.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor original en libros de la inversión.

e) Existencias-

Las materias primas y auxiliares se valoran a precio promedio de adquisición o a precio de mercado, si este último fuera menor.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se ha reducido a su valor neto de realización.

f) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar-

Se valoran en el momento de su reconocimiento en el balance a su valor de mercado, siendo posteriormente valorados a coste amortizado utilizando la tasa de interés efectivo.

No obstante, lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento del reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal, siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

La Sociedad dota una provisión para insolvencias en cobertura de las deudas de sus clientes en situación irregular por pago atrasado, suspensión de pagos, insolvencia, mora u otras causas en función de los importes que se estiman resultarán definitivamente fallidos.

g) Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar-

Se valoran en el momento de su reconocimiento en el balance a su valor de mercado, siendo posteriormente valorados a coste amortizado utilizando la tasa de interés efectivo.

Jaime Domiaguez Maeaya Laumaga

Jon Antxordoki Rekondo

zaskun Gómez Cenneño

Agustín Valdivia Calvo

Nahikari Otermin Soroa

Jexux Leonet Elizegi

Miren Jaione Hervas Saez de A

Miguel Angel Diez Bustos

José Manuel Ferradás Francia



No obstante, lo anterior, las deudas por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento del reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal, siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

h) Subvenciones-

Para la contabilización de las subvenciones recibidas la Sociedad sigue los siguientes criterios:

Subvenciones de capital:

Las que tienen carácter de no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto por el importe concedido, una vez deducido el efecto impositivo. Se procede al registro inicial, tras recibirse la comunicación de su concesión, en el momento en que se estima que no existen dudas razonables sobre el cumplimiento de las condiciones establecidas en las resoluciones individuales de concesión.

En el reconocimiento inicial, la Sociedad registra, por un lado, los bienes o servicios recibidos como un activo y, por otro, el correspondiente incremento en el patrimonio neto. A partir de la fecha de su registro, las subvenciones de capital se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo por los activos financiados con las mismas, salvo que se trate de activos no depreciables, en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en el que se produzca la enajenación o baja en el inventario de los mismos.

Las que tienen el carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta que adquieran la condición de reintegrables.

Subvenciones a la explotación:

Se abonan a resultados en el momento en el que, tras su concesión, la Sociedad estima que se han cumplido las condiciones establecidas en la misma y, por consiguiente, no existen dudas razonables sobre su cobro, y se imputan a los resultados de forma que se asegure en cada periodo una adecuada correlación contable entre los ingresos derivados de la subvención y los gastos subvencionados.

i) Adscripción de bienes de la Mancomunidad del Añarbe-

El epígrafe de patrimonio neto "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" del balance adjunto incluye el ingreso derivado de la adscripción de activos

on Antxordoki Rekanda

gustin Valdivia Calvo

Nahikari Otermin Soroa

Miguel Ángel Diez Bustos



realizada a la Sociedad, que se imputa a resultados en proporción a la amortización del derecho de uso de los mencionados bienes.

j) Clasificación de saldos entre corriente y no corriente-

En el balance adjunto, los saldos se clasifican en no corrientes y corrientes. Los corrientes comprenden aquellos saldos que la Sociedad espera vender, consumir, desembolsar o realizar en el transcurso del ciclo normal de explotación. Aquellos otros que no correspondan con esta clasificación se consideran no corrientes.

k) Impuesto sobre beneficios-

El Impuesto sobre Sociedades para el ejercicio 2020 se ha calculado según la Norma Foral, 2/2014, de 17 de enero, del Impuesto sobre Sociedades.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio y después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de activos y pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporales sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que la entidad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El beneficio fiscal correspondiente a la deducción por inversiones se considera como un menor importe del Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio.

laime Dominguez Mareya Laurnaga

Antxardoki Rekondo

zaskun Görnez Cermeğ

Agustin Valdıvia Calvo

Nahikan Otermin Soma

Jexux Leonet Elizegi

Miren Jaione Hervás Saez de Afriegui

Miguel Angel Dia

Jose Manuel Ferradas France

Jose Manuel Ferradas Fra



I) Ingresos y gastos-

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo.

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, menos descuentos, IVA y otros impuestos relacionados con las ventas.

Los ingresos ordinarios asociados a la prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tiene lugar de forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo. Asimismo, se reconoce un gasto cuando se incurre en un pasivo y no se registra activo alguno.

m) Arrendamientos-

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y, sustancialmente, todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad sólo mantiene contratos de arrendamiento en calidad de arrendador.

Los ingresos derivados del arrendamiento se abonan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias en función de la vida útil del contrato.

n) Indemnizaciones-

De acuerdo con la reglamentación de trabajo vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a los empleados a los que, en determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Los Administradores de la Sociedad entienden que no existen razones objetivas que hagan necesaria la contabilización de una provisión por este concepto en el balance al 31 de diciembre de 2020 adjunto.

Jaime Dominguez Macaya Laumaga

an Antxordoki Rekondo

raskun Gomez Carmenn

Agustin Valdivia Calvo

Nahikari Otermin Soroa

Invest Longer Classes

Miren Jaione Hervás Sáez de Arregu

Minuel Angel Hez Bustos

José Manuel Ferrades Freue



ñ) Empresas del grupo y asociadas-

A efectos de presentación de las cuentas anuales, se entenderá que otra empresa o entidad forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

Se consideran empresas del grupo a la Mancomunidad del Añarbe y a "Gestión de Centrales del Añarbe, S.A." (Nota 7).

Se entenderá que una empresa es asociada cuando sin que se trate de una empresa del grupo, en el sentido señalado anteriormente, ejerza sobre la Sociedad, o la Sociedad sobre ella, una influencia significativa. Se presumirá que existe influencia significativa cuando se posea al menos el 20% de los derechos de voto.

o) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental-

Los costes incurridos en la adquisición de sistemas, equipos e instalaciones cuyo objeto sea la eliminación, limitación o el control de los posibles impactos que pudiera ocasionar el normal desarrollo de la actividad de la Sociedad sobre el medio ambiente, se consideran inversiones en inmovilizado. El resto de los gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los realizados para la adquisición de elementos de inmovilizado, se consideran gastos del ejercicio.

(5) Inmovilizado Intangible

Los movimientos registrados en las diferentes cuentas del inmovilizado intangible y en sus respectivas amortizaciones acumuladas durante los ejercicios 2020 y 2019 han sido los siguientes:

Jame Dominguez Macaya Laumaga

lon Antxordoki Rekondo

zaskun Gomez Cermeño

Agustin Valdivia Calvo

Nabikan Olemin Sorga

Jexux Leonet Elized

Miren Jaione Hervas Saez de Am

Miguel Ángel Diez Bustos

lose Manuel Ferrados Fran



	Importes (en €)					
Concepto	Desarrollo	Concesiones	Propiedad industrial	Aplicaciones informáticas	Total	
A) Saldo inicial ejercicio 2019	1.040.276	1.340.624	7.204	485.361	2.873.465	
Adiciones	12.097	0 ₹0	₹.		12.097	
Traspasos	23.169	39.826	₩.	-	62,995	
B) Saldo final ejercicio 2019	1.075.542	1.380.450	7.204	485.361	2.948.557	
C) Saldo inicial ejercicio 2020	1.075.542	1.380.450	7.204	485.361	2.948.557	
Adiciones	-	-	70	21.359	21.359	
Traspasos	43.680	7.389	5	973	51.069	
D) Saldo final ejercicio 2020	1.119.222	1.387.839	7.204	506.720	3.020.985	
E) Amortización acumulada saldo inicial ejercicio 2019	645.436	-	7.204	352.921	1.005.561	
Dotación del ejercicio	82.991	-	劇	46.263	129.254	
F) Amortización acumulada saldo final ejercicio 2019	728.427	-	7.204	399.184	1.134.815	
G) Amortización acumulada saldo inicial ejercicio 2020	728.427	•	7.204	399.184	1.134.815	
Dotación del ejercicio	77.408	*	20	38.697	116.105	
H) Amortización acumulada saldo final ejercicio 2020	805.835	-	7.204	437.881	1.250.920	
Neto final ejercicio 2020	313.387	1.387.839	-	68.839	1.770.065	

Al 31 de diciembre de 2020 figuran incluidos en este epígrafe del balance adjunto elementos totalmente amortizados por importe de 727.735 euros, (640.560 euros en el ejercicio anterior).

(6) Inmovilizado Material

Los movimientos registrados en las diferentes cuentas del inmovilizado material y en sus respectivas amortizaciones acumuladas durante los ejercicios 2020 y 2019 han sido los siguientes:

Jaime Dominguez Macaya Lamhaga

Jon Antxordoki Rekondo

Izaskun Gomez Cemeno

Agustin Valdivia Calvo

Nahikan Otermin Soroa

Jexux Leonet Elizegi

Miren Jaione Hervás Sácz de Ar

Miguel Ángel Diez Bustos

Insé Manuel Ference Trate



	Importes (en €)				
Concepto	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otro inm. material	Inmovilizado en curso y anticipos	Total	
A) Saldo inicial ejercicio 2019	45.747.849	265.035.824	8.123.595	318.907.268	
Adiciones	-	2.555.561	3.252.582	5.808.143	
Retiros		-	(751.722)	(751.722)	
Traspasos	786.696	4.942.437	(5.792.129)	(62.996)	
B) Saldo final ejercicio 2019	46.534.545	272.533.822	4.832.326	323.900.693	
C) Saldo inicial ejercicio 2020	46.534.545	272.533.822	4.832.326	323.900.693	
Adiciones		2.143.383	4.122.834	6.266.217	
Retiros	*	(37.430)	(68.305)	(105.735)	
Traspasos	258.722	2.775.836	(3.085.627)	(51.069)	
D) Saldo final ejercicio 2020	46.793.267	277.415.611	5.801.228	330.010.106	
E) Amortización acumulada saldo inicial ejerciclo 2019	16.778.994	98.422.141		115.201.135	
Dotación del ejercicio	769.364	7.962.099		8.731.463	
F) Amortización acumulada saldo final ejercicio 2019	17.548.358	106.384.240		123.932.598	
G) Amortización acumulada saldo inicial ejercicio 2020	17.548.358	106.384.240	-	123.932.598	
Dotación del ejercicio	775.472	8.182.935		8.958.407	
H) Amortización acumulada saldo final ejercicio 2020	18.323.830	114.567.175		132.891.005	
Neto final ejercicio 2020	28.469.437	162.848.436	5.801.228	197.119.101	

La Junta de la Mancomunidad del Añarbe, en su reunión celebrada el 9 de febrero de 1995, aprobó el Convenio Regulador de las relaciones Mancomunidad - Sociedad por el que la Mancomunidad se obligaba a adscribir a la Sociedad Aguas del Añarbe - Añarbeko Urak, S.A., finalmente con efectos desde enero de 1996, los bienes de dominio público de su titularidad afectos a la prestación de los servicios valorados en 91.870.710 euros. Esta adscripción implicaba la cesión del uso y disfrute exclusivo de los bienes de dominio público a la Sociedad (Nota 10).

De acuerdo con los criterios establecidos por el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, en fecha 1 de enero de 2008 la Sociedad registró el valor de los activos adscritos de acuerdo con su naturaleza y, en consecuencia, procedió a reclasificar en el epígrafe "Inmovilizado material" el valor en contabilidad a dicha fecha de los bienes mencionados.

Al 31 de diciembre de 2020 figuran incluidos en este epígrafe del balance adjunto elementos totalmente amortizados por importe de 10.068.289 euros, (7.167.014 euros en el ejercicio anterior).

Jaime Dominguez Macayar Laurnaga

Jon Antxordoki Rekondo

Izaskum Comez Campeño

Assertis Valdoris Calus

Nahikar Olempia Scroa

Jexux Leonet Elizegi

Miren Jaione Hervás Sáez de Arrego

Mignel Angel Die Tortos

José Manuel Ferradas Facilo



(7) Inversiones en Empresas del Grupo a Largo Plazo

Al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad es propietaria de 211.141 acciones de "Gestión de Centrales del Añarbe, S.A." (en adelante, GECASA), de 6,01 euros de valor nominal, estando totalmente suscritas y desembolsadas (Notas 12 y 14.a).

El patrimonio neto al 31 de diciembre de 2020 de GECASA, cuya actividad principal es la promoción, construcción, remodelación y aprovisionamiento de centrales de energía renovable y eficiente, ofrece el siguiente detalle:

% Participación	Importes (en €)					
	Capital Social	Prima de emisión y Reservas	Resultado del ejercicio (beneficio)	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Patrimonic neto	
70%	1.812.802	2.903.370	268.643	39.189	5.024.004	

En el ejercicio 2020, AGASA ha recibido dividendos de GECASA por un importe de 500.000 euros (500.000 euros en el ejercicio anterior).

(8) Clientes por Ventas y Prestaciones de Servicios

Esta cuenta del epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" de los balances al 31 de diciembre de 2020 y 2019 adjuntos recoge, básicamente, dos tipos de débitos; de una parte, los derivados de las deudas mantenidas por los Ayuntamientos miembros de la Mancomunidad por las facturaciones pendientes de cobro a dichas fechas correspondientes a los servicios de abastecimiento, saneamiento y depuración de agua en red primaria; de otra, las deudas derivadas de las liquidaciones emitidas y pendientes de cobro así como de las pendientes de emitir al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 a los usuarios no domésticos singulares del ámbito de la Mancomunidad (usuarios NDS), para el abono de los costes del servicio de saneamiento y depuración de las aguas residuales vertidas por ellos.

El detalle de los débitos mencionados es el siguiente:

Jamie Dominguez Macaya Laumaga

Jon Antxordoki Rekondo

Izaslum Görnez Cermedo

Agustin Valdıvıa Calvo

Nahikari Otermin Soroa

Jexux Leonet Flizegi

Miren Jaione Hervás Saez de Arre

Miguel Ángel Díez I

Inch Manuel Forcettas Front



Deudor	Importes (en €)		
Deudor	31/12/20	31/12/19	
Donostia / San Sebastián	1.624.678	1.651.489	
Errenteria	314.444	319.305	
Hernani	171.284	168.192	
Pasaia	85.609	92.745	
Lasarte-Oria	153.295	160.919	
Lezo	48.917	52.248	
Astigarraga	55.835	56.361	
Oiartzun	61.207	62.319	
Urnieta	116.069	118.481	
Usurbil	45.059	46.806	
Usuarios NDS	1.028.242	864.903	
Otros	9.885	6.282	
Total	3.714.524	3.600.050	

(9) Fondos Propios

El detalle de este epígrafe del patrimonio neto de los balances al 31 de diciembre de 2020 y 2019 adjuntos es el siguiente:

Concepto	Importes (en €)		
Сопсарто	31/12/20	31/12/19	
Capital	3.649.000	3.649.000	
Reserva legal	729.800	729.800	
Reserva voluntaria	78.956.571	76.561.059	
Resultado del ejercicio	2.614.028	2.395.512	
Total	85.949.399	83.335.371	

a) Capital suscrito-

En fecha 28 de diciembre de 1995, la Sociedad en Junta General Extraordinaria acordó ampliar el capital social en 2.614.403 euros. Dicha ampliación fue suscrita y desembolsada en su totalidad por su único accionista, la Mancomunidad del Añarbe, figurando inscrita en el Registro Mercantil de Gipuzkoa con fecha 16 de enero de 1996. El desembolso se realizó mediante

Jame Dominguez-Macaya Laurnaga
Jon Antxordoki Rekondo

Izaskun Gomez Cermeño

Nahikari Otermin Soroa

Agustin Vaidivia Calvo

Miguel Ángel Díez Bus

José Manuel Fernadas Freij



la aportación no dineraria de la rama de actividad consistente en los activos patrimoniales y pasivos afectos a la actividad de la Mancomunidad.

Al 31 de diciembre de 2020 el capital social está compuesto por 44.500 acciones nominativas, de 82 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

b) Reserva legal-

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

(10) Subvenciones, Donaciones y Legados Recibidos

El saldo que refleja este epígrafe del patrimonio neto de los balances al 31 de diciembre de 2020 y 2019 adjuntos se obtiene por diferencia entre el conjunto de ingresos derivados de la adscripción de bienes de la Mancomunidad, así como de subvenciones de capital concedidas a la Sociedad hasta el 31 de diciembre de 2020 y el sumatorio del total de importes que, de los mencionados ingresos, han sido transferidos a las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias, de acuerdo con las amortizaciones practicadas a los bienes de inversión adscritos o financiados por ellas.

Los movimientos registrados en las diferentes cuentas de este epigrafe durante los ejercicios 2020 y 2019 han sido los siguientes:

Jaime Dopunguez-Macaya Laumaga

ion Antxordoki Rekolido

Izaskun Gomez Cermeño

Agustin Valdıyla Calvo

Nahikari Otermin Sorga

Jexux Leonet Elizeq

Miren Jaione Hervás Sáez de Arregi

Miguel Ángel Diez Bust

losé Manuel Fens

MAN



		Importes (en €)	
Concepto	Ingr. a distribulr de bienes adscritos	Subvenciones de capital	Neto
Saldo inicial ejercicio 2019	110.718.516	18.422.786	129.141.302
Adiciones	2.0	682.774	682.774
Retiros	-	(827.610)	(827.610)
Traspasos	(5.113.035)	(594.743)	(5.707.778)
Saldo final ejercicio 2019	105.605.481	17.683.207	123.288.688
Saldo inicial ejercicio 2020	105.605.481	17.683.207	123.288.688
Adiciones		1.000,000	1.000.000
Traspasos	(5.084.411)	(678.124)	(5.762.535)
Saldo final ejercicio 2020	100.521.070	18.005.083	118.526.153

La contrapartida contable de la adscripción a la Sociedad de los bienes de dominio público propiedad de la Mancomunidad del Añarbe se registró en una cuenta del capítulo "Ingresos a distribuir en varios ejercicios" del plan general de contabilidad vigente hasta el ejercicio 2007 (Nota 6). El Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 clasifica estos conceptos dentro de este epígrafe del patrimonio neto, por lo que, con efectos del 1 de enero de 2008, los saldos contables mencionados fueron reclasificados, descontándose su efecto impositivo.

Posteriormente, y como consecuencia de un cambio en la normativa fiscal, la Sociedad considera que, desde el ejercicio 2014, no debe reflejar el efecto impositivo de los conceptos incluidos en este epígrafe, dado que las rentas provenientes de la prestación de servicios públicos no se integran en la base imponible del Impuesto de Sociedades (Ver nota 13).

En lo que respecta al saldo a 31 de diciembre de 2020 del epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos", éste está compuesto por subvenciones o aportaciones recibidas, tanto en el propio ejercicio como en anteriores, para la realización de diversas inversiones, de acuerdo con el siguiente detalle:

Jaime Donniguez Maceya Laumaga

∠Jon Antxordoki Rekondo

Izaskun Gömez Cermeño

Agustin Valdivia Calvo

Nahikari Otermin Soros

Jexux Leonet Elizegi

Miren Jaione Hervás Sáez de Arregu

Miguel Angel Dividustos

Inné Manuel Caracita PA

José Manuel Ferradas P



Ente	Actuación	Año de concesión o convenio	Importe	Saldo a 31.12.2020
Fondos de cohesión	Construcción Colector Santa Catalina- EDAR Loiola y obras complementarias	1996-98	7.312.445	2.678.243
Diputación Foral de Gipuzkoa	Reposición de un tramo del colector del Urumea	2003	250.622	132.878
Ayuntamiento de Astigarraga	Obras de prolongación de la red agua potable de Floreaga	2003	11.207	7.327
Papelera Española, S.A.	Obras del colector industrial de la margen derecha del río Oiartzun en Errenteria	2005	295.507	154.908
Ayuntamiento de Donostia / San Sebastián	Construcción del DDAP Oriaventa	2006	5.080.714	3.998.439
Mancomunidad del Añarbe	Obra del cubrimiento de los desarenadores de la EDAR	2007	550.435	345.375
Ministerio de Medio Ambiente	Construcción de una planta piloto para el estudio del aumento de la capacidad de carga orgánica de digestores de EDAR	2007	70.390	31.676
Agencia Vasca del Agua	Desarrollo e Implantación de un Sistema de Información Geográfico para la gestión de las redes de abastecimiento	2008	56.091	-
Agencia Vasca del Agua	Rehabilitación de los sifones del Canal Bajo	2009	200.000	156.92
Agencia Vasca del Agua	Renovación de la conducción EBAP Alza - DDAP Kanpitxo	2009	200.000	161.41
Agencia Vasca del Agua	Desarrollo e implantación de un sistema de control permanente de pérdidas de agua	2009	66.776	6.110
Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga, S.A.	Construcción del Emisario Terrestre Papelero Zicuñaga	2010	2.400.454	1.970.846
Compañía de seguros Generali	Reposición de ramales de la ETAP por el derrumbamiento del túnel de Menditxo del Segundo Cinturón	2010	1.087.788	895.19
Agencia Vasca del Agua	Ejecución del Plan especial de mejora del equipamiento de la Presa de Añarbe a efectos de la operación de las compuertas de su aliviadero	2012	300.000	103.47
Agencia Vasca del Agua	Ejecución de las obras para el proyecto Finalización del colector Santa Catalina- EDAR Loiola	2013	2.240.138	1.791.25
Agencia Vasca del Agua	Actuaciones diversas	2017	1.020.377	855.65
Ayuntamiento de Donostia / San Sebastián	Construcción del nuevo depósito Elordi	2017	2.892.163	2.832.41
Diputación Foral de Gipuzkoa	Colector paseo Iztieta	2018	912.061	882.95
Mancomunidad del Añarbe	Construcción de nuevo almacen "Punto limpio" para residuos y estacionamiento en EDAR y porche de acceso.	2020	1.000.000	1.000.00
Total			25.947.168	18.005.08

Jaime Dominguez Maraya Laurnaga

don Antxordok: Rekando

Izaskun Gómez Cermeño

Agustin Valdivia Calvo

Nahikari Otermin Soma

Jexux Leonet Flizegi

Miren Jaione Hervás Sáez de Arreg

Miguel Ángel Diez Busto

losé Manuel Ferralias Frenc

José Manuel Ferradas Frei



(11) Deudas con Entidades de Crédito

La composición de estos epígrafes del pasivo no corriente y corriente de los balances al 31 de diciembre de 2020 y 2019 adjuntos es la siguiente:

	Tipo de		Importes (en €)			
Concepto	interés	rés 2020		2019		
	(Euribor +)	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	
Kutxabank, S.A. (a)	0,10%	•	14	40.865		
Caja Laboral Popular, Coop. de crédito (a)	0,10%		2	40.872	_	
Bankia, S.A. (b)	0,08%	79.265	7 .	79.265	79.265	
Kutxabank, S.A. (c)	0,10%	81.678	81.678	81.678	163.356	
Kutxabank, S.A. (d)	0,70%	57.843	116.059	57.625	173.916	
Caixabank, S.A. (e)	0.70%	57.822	130.525	57.600	188.325	
Caja Rural de Navarra, S. Coop. de crédito (f)	0,90%	70.946	198.423	70.311	269.370	
Bankinter, S.A. (g)	1,85%	49.495	101.621	48.623	151.069	
TOTAL		397.049	628.306	476.839	1.025.301	

- (a) Formalizados el 9 de junio de 2005, con un principal de 1.000.000 de euros cada uno y cancelado en 2020.
- (b) Formalizado el 20 de diciembre de 2006, con un principal de 1.000.000 de euros y vencimiento el 20 de diciembre de 2021.
- (c) Formalizado el 26 de diciembre de 2007, con un principal de 995.000 de euros y vencimiento el 26 de diciembre de 2022.
- (d) Formalizado el 17 de diciembre de 2008, con un principal de 725.000 de euros y vencimiento el 17 de diciembre de 2023.
- (e) Formalizado el 19 de diciembre de 2008, con un principal de 725.000 de euros y vencimiento el 1 de enero de 2024.
- (f) Formalizado el 29 de julio de 2009, con un principal de 860.000 de euros y vencimiento el 29 de julio de 2024.
- (g) Formalizado el 18 de diciembre de 2013, con un principal de 1.022.856 de euros, vencimiento el 18 de diciembre de 2023 y un tipo de interés del Euribor trimestral + 1,85%.

Asimismo, el 20 de diciembre de 2020 la Sociedad ha suscrito un nuevo préstamo con Caja Rural de Navarra por importe de 1.226.942 euros que, a cierre del ejercicio, se encuentra pendiente de disposición.

Adicionalmente, el saldo del epigrafe "Deudas con entidades de crédito" del pasivo corriente del balance al 31 de diciembre de 2020 y 2019 adjunto incluye las periodificaciones de los gastos financieros devengados no vencidos, por importes de 283 euros y 424 euros, respectivamente.

Los vencimientos de las deudas a largo plazo al 31 de diciembre de 2020 son los siguientes:

Jaime Dominguez-Maraya Laumaga

on Antxordoki Rekond

Izaskun Gomez Cermeno

Agustin Valdivia Calvo

Nahikan Otermin Soroa

Jexux Leonet Elizea

Miren Jarone Hervás Sáez de A

Miguel Ángel Díez Bustos

Insé Manual Farence de



Entidad	Importes (en €)				
Littuau	2022	2023	2024	Total	
Kutxabank, S.A.	81.678			81.678	
Kutxabank, S.A.	57.967	58.092		116.059	
Caixabank, S.A.	57.926	58.139	14.460	130.525	
Caja Rural de Navarra, S. Coop. de crédito	71.587	72.233	54.603	198.423	
Bankinter, S.A.	50.367	51.254	282	101.621	
otal	319.525	239.718	69.063	628.306	

(12) Otros Pasivos Corrientes

El detalle de los saldos acreedores mantenidos en el resto de los epígrafes del pasivo corriente de los balances al 31 de diciembre de 2020 y 2019 adjuntos es el siguiente:

Concepto	Importes (en €)
Concepto	31/12/20	31/12/19
Deudas a corto plazo (Otros pasivos financieros)-		
Proveedores de inmovilizado	1.601.562	1.582.935
Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	53.122	49.707
Total	1.654.684	1.632.642
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar-		
Proveedores	669.487	799.868
Proveedores, empresas del grupo (GECASA)	121.295	87.638
Acreedores varios	2.698.239	3.367.229
Remuneraciones pendientes de pago		17.627
Hac. Püb., acreedora por retenciones practicadas a cta. del IRPF	65.882	66.612
Agencia Vasca del Agua, acreedora por canon vertido tierra-mar	111.600	111.600
Organismos Seguridad Social y Geroa, acreedores	96.086	97.311
Total	3.762.589	4.547.885

Los saldos acreedores mantenidos con GECASA en 2020 y 2019 se corresponden con las deudas pendientes de pago a dicha fecha derivadas, básicamente, del suministro de energía térmica producidas en la instalación de cogeneración (Notas 12 y 14.a).

Jaime Harringuez Maraya Lauma

Jon Antxordoki Rekondo

Izaskun Gomez Cermeño

Agustin Valdivia Calvo

Nanikan Otermin Soroa

Jexux Leonet Elizagi

Miren Jaione Hervás Sáez

Minual Anna Diox Bust

Insé Manuel Ferredo Freida



(13) Situación Fiscal

El Impuesto sobre Sociedades se calcula en base al resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

La conciliación del resultado contable del ejercicio 2020 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

Concepto	Importes (en €)
Beneficios antes de impuestos	2.621.847
Ajustes temporales:	
- No integración dividendos Gecasa	(500.000)
- Gastos vehículos	677
- Provisiones no deducibles fiscalmente	35.937
- Servicios Públicos	(2.112.469)
Base Imponible (resultado fiscal)	45.992
Base Imponible (resultado fiscal)	45.

Según lo establecido en el artículo 39 de la N.F. 2/2014 del impuesto sobre sociedades, no se integrarán en la base imponible las rentas derivadas de la prestación de cualquiera de los servicios comprendidos en el apartado 2 del artículo 25 o en las letras a), b) y c) del apartado 1 del artículo 36 de la Ley 7/1985, de 2 de abril reguladora de las Bases del Régimen Local, de competencia de las entidades locales territoriales, municipales y provinciales, excepto cuando se exploten por el sistema de empresa mixta o de capital integramente privado.

Asimismo, la regulación del Impuesto sobre Sociedades establece una serie de incentivos fiscales con objeto de fomentar las inversiones en activos fijos nuevos, la formación profesional, la creación de empleo y las aportaciones a planes de pensiones. Al 31 de diciembre de 2020, el importe de las deducciones de ejercicios anteriores declarado por la Sociedad y pendiente de aplicación, ascendía a 2.571.342 euros. En el Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio 2020, es intención de la Sociedad acreditar una deducción adicional de 251.264 euros y aplicarse una deducción de 3.219 euros. Las deducciones por inversiones y por aportaciones a planes de pensiones pendientes de aplicación podrán deducirse en los ejercicios inmediatos siguientes a aquél en que se generaron, siempre que no excedan de los límites legales aplicables y se cumplan los requisitos exigidos por la normativa vigente.

Jaime Dominguez-Macaya Laurnaga

Jon Antxordoki Rekondo

Izaskun Gomez Cermeño

Agustin Valdivia Calvo

Nahikan Otermin Sproa.

Jexux Leonet Elizegi

Miren Jaione Hervás Sáez de Arrego

Miguel Angel Dier Tars

José Manuel Ferradas Fr.A.



Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o ha transcurrido el plazo de prescripción. La Sociedad tiene abiertos a inspección por parte de las autoridades fiscales los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos a los que se encuentra sujeta la misma por su actividad.

En opinión de los Administradores de la Sociedad no existen contingencias con un efecto significativo sobre las cuentas anuales consideradas en su conjunto que pudieran derivarse de la revisión de los ejercicios abiertos a inspección.

(14) Ingresos y Gastos

a) Operaciones con empresas del grupo-

Durante los ejercicios 2020 y 2019 la Sociedad ha realizado las siguientes transacciones con las empresas del grupo:

		ln	nportes (en €)	
Concepto	Gastos	Ingresos	Cuentas a cobrar	Cuentas a pagar
Ejercicio 2020				
GECASA (Notas 7 y 12)	499.660	310.414	59.453	121.295
Total 2020	499.660	310.414	59.453	121.295
Ejercicio 2019				
GECASA (Notas 7 y 12)	938.706	537.384	48.021	87.638
Total 2019	938.706	537.384	48.021	87.638

Las transacciones se realizan en condiciones de mercado, siendo los plazos de reembolso y pago de las cuentas a cobrar y a pagar similares a los de las operaciones con otros clientes y proveedores de la Sociedad.

b) Prestaciones de servicios-

El detalle por servicio prestado de esta cuenta del epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios" de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 adjuntas es el siguiente:

/

aya Laurnaga

Izaskon Gómez Cermeno

Agustin Valdivia Calvo

Nahikan Olermin Saroa

Jexux Leonet Elizegi

Miren Jaione Hervás Sáez de Arre

Minus I Amed Disa Dustra

Joed Magual Formation Lea



C	Importes (en €)		
Concepto	2020	2019	
Abastecimiento	6.787.944	6.870.349	
Saneamiento	6.217.654	6.141.572	
Depuración	5.853.196	5.364.310	
Otros ingresos	72.254	80.669	
Total	18.931.048	18.456.900	

Durante el ejercicio la Sociedad ha prestado sus servicios en términos similares a los de los ejercicios anteriores. En particular, el volumen de agua potable suministrado a los municipios miembros de la Mancomunidad, parámetro que determina en buena medida los ingresos de la Sociedad, ha sido algo superior al del ejercicio 2019, lo que ha servido para contrarrestar las desviaciones que, en sentido contrario, ha generado la pandemia de la COVID-19. Siendo ello así, puede afirmarse que la pandemia de la COVID-19 no ha provocado efectos especialmente significativos en las Cuentas del ejercicio 2020.

c) Otros ingresos de explotación-

El detalle por concepto de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 adjuntas se muestra a continuación:

Concepto	Importes (en €)		
	2020	2019	
Ingresos por arrendamiento	69.900	61.629	
Otros ingresos	343.352	1.117.446	
Total	413.252	1.179.075	

Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad tiene contratado con los arrendatarios las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

Jaime Dominguez-Macaya Laumaga

n Antxordoki Rekondo

zaskun Gómez Cermeño

Agustin Valdivia Calvo

Nahikan Otermin Soroa

Jexux Leonet Elizegi

Miren Jaione Hervás Sáez de Arregui

Miguel Angel Diez Bus

Incé Maguel Ferendée



Cuotas mínimas de los arrendamientos operativos	importes (en €)
En 2021	42.207
Entre 2022 y 2025	26.867
Total	69.074

d) Cargas sociales y plantilla media-

El detalle por concepto de la cuenta "Cargas sociales" del epígrafe "Gastos de personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 adjuntas es el siguiente:

Aportaciones a GEROA	Importes (en €)		
	2020	2019	
Seguridad Social a cargo de la empresa	433.490	418.440	
Aportaciones a GEROA	26.408	25.694	
Primas de seguros del personal	3.900	3.795	
Otros gastos sociales	23.059	33.343	
Total	486.857	481.272	

El número medio de empleados correspondiente a los ejercicios 2020 y 2019, distribuido por categorías y sexos, ha sido el siguiente:

Hombres		Mujeres		Total	
2020	2019	2020	2019	2020	2019
1	1	-	-	1	1
1	1	-	10	1	1
4	4	6	6	10	10
2	2	1	1	3	3
6	6		-	6	6
6	6	2	1	8	7
20	20	9	8	29	28
	2020 1 1 4 2 6 6	2020 2019 1 1 1 1 4 4 2 2 6 6 6 6	2020 2019 2020 1 1 - 1 1 - 4 4 6 2 2 1 6 6 - 6 6 2	2020 2019 2020 2019 1 1 - - 1 1 - - 4 4 6 6 2 2 1 1 6 6 - - 6 6 2 1	2020 2019 2020 2019 2020 1 1 - - 1 1 1 - - 1 4 4 6 6 10 2 2 1 1 3 6 6 - - 6 6 6 2 1 8

Jaime Dominudez-Macaya aumaga

on Antxordoki Rekondo

zackun Comaz Cormodo

Agustin Valdivia Calvo

Nahikari Otermin Soroa

Jexux Leonet Flizegi

Miren Jaione Hervás Sáez de Arregi

Miguel Ángel Diez Bus

José Manuel Ferradás Fren

José Manuel Ferradas Frei



e) Servicios exteriores-

El detalle por concepto de esta cuenta del epigrafe "Otros gastos de explotación" de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 adjuntas se muestra a continuación:

Composts	Importes (en €)			
Concepto	2020	2019		
Cánones	23.820	23.820		
Reparaciones y conservación	1.433.218	2.248.046		
Servicios profesionales independientes	374.280	402.439		
Primas de seguros	175.384	168.436		
Servicios bancarios	519	476		
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	32.463	82.963		
Suministros	2.375.657	2.714.901		
Otros servicios exteriores	259.521	250.252		
Total	4.674.862	5.891.333		

El importe de los honorarios devengados durante los ejercicios 2020 y 2019 por los distintos conceptos de servicios empresariales prestados por el auditor asciende a 6.800 euros, en ambos ejercicios.

(15) Hechos posteriores

Los Administradores no tienen conocimiento de hecho alguno que desde la fecha de cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2020 pueda afectar de manera sustancial a las Cuentas Anuales a la fecha anteriormente citada.

(16) Información sobre el Consejo de Administración

Los importes de las remuneraciones devengadas por dietas del Consejo de Administración en los ejercicios 2020 y 2019 han ascendido a 1.200 y 1.650 euros, respectivamente, habiéndose abonado en dichos años primas por seguros de vida por importes de 2.449 y 2.751 euros, respectivamente. Por otro lado, en el mismo ejercicio 2020 y 2019 las retribuciones devengadas por el personal de alta

Jaime Dorphquez-Maraya Laumaga

Jon Antxordoki Rekando

Izaskun Gömez Cermeño

Agustin Valdivia Calvo

Nahikari Otermin Sorga

Jexux Leonet Elizegi

Miren Jajone Hervás Sáez de Arregi

Miguel Ångel Diez Burto

José Manual Engador Es



dirección han ascendido a 0 y 0 euros, y se han abonado primas por seguros de vida por importes de 0 y 0 euros, respectivamente.

Por otra parte, no se han efectuado anticipos ni concedido crédito alguno ni otras ventajas a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.

Durante los ejercicios 2020 y 2019, los miembros del Consejo de Administración no han realizado operaciones con la Sociedad ni con Sociedades del Grupo.

Los miembros del Consejo de Administración no tienen participaciones en empresas cuyo objeto social sea el mismo, análogo o complementario al de la Sociedad.

Los cargos o funciones desempeñados por los miembros del Consejo de Administración en empresas cuyo objeto social sea el mismo, análogo o complementario al de la Sociedad se detallan a continuación:

Administrador	Sociedad	Cargo	
Jaime Domínguez-Macaya Laurnaga	GECASA (Nota 8)	Presidente del Consejo de Administración	
Miren Jaione Hervás Sáez de Arregui	GECASA (Nota 8)	Administrador	
Miguel Ángel Díez Bustos	GECASA (Nota 8)	Administrador	
Jexux Leonet Elizegi	GECASA (Nota 8)	Administrador	

La Alta Dirección de la Sociedad se corresponde con el Órgano de Administración.

Información sobre los Aplazamientos de Pago Efectuados a Proveedores (17)

La información en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales, es la siguiente:

2020	2019	
Días	Días	
42	39	
44	41	
18	17	
Importe	Importe	
19.774.915	21.534.985	
2.043.023	2.106.173	
	Días 42 44 18 Importe 19.774.915	

Jan Antxordoki Rekondo

Izaskun Görnez Cermeno

Jexux Leonat Flizegi



AGUAS DEL AÑARBE - AÑARBEKO URAK, S.A. C.I.F.: A-20538039

INFORMACIÓN SOBRE MEDIOAMBIENTE

Como suele reiterarse en la Nota Ambiental de cada ejercicio, el propio objeto social y la actividad principal de Aguas del Añarbe-Añarbeko Urak, S.A. están dirigidos en buena medida a la preservación de valores medioambientales de la mayor importancia.

En efecto, en materia de saneamiento de aguas residuales, la actividad de la empresa tiene por objeto la recogida, depuración y vertido al medio hídrico de las aguas residuales generadas en el ámbito de actuación de la Sociedad, en evitación de la contaminación de los dominios públicos hidráulico y marítimo-terrestre, eliminando el vertido de sustancias nocivas para el mantenimiento de su buen estado ecológico y asegurando la satisfacción de la normativa europea, estatal y autonómica en la materia.

En materia de abastecimiento de agua, la explotación de la presa y embalse de Añarbe constituye una actividad con positiva incidencia en el medio ambiente por cuanto supone el mantenimiento en las adecuadas condiciones ecológicas de una masa húmeda de relevante valor ambiental. Igualmente, la actuación de la Sociedad en materia de inversión en infraestructura de abastecimiento tiene como uno de sus objetos principales el ahorro del recurso hidráulico mediante la supresión de fugas y pérdidas en depósitos, estaciones y redes.

En la EDAR (Estación depuradora de aguas residuales) de Loiola, y como se viene citando en los informes de gestión de años anteriores, ha continuado durante el ejercicio el funcionamiento continuado y estable de la compleja instalación de secado térmico de lodos, con un resultado más que satisfactorio: han sido sometidos en su totalidad (100%) al proceso de secado térmico, no evacuándose desde la estación ningún lodo "fresco" (es decir, con un 25% de materia seca). A su vez, la totalidad de los lodos secados térmicamente (con un 95% de MS) ha sido enviada para su disposición en terrenos agrícolas de la Comunidad Foral Navarra.

Cabe señalar, por último, en materia de educación y sensibilización medioambiental, que la pandemia de la COVID-19 ha obligado a la suspensión de las visitas que, tanto a la ETAP de Petritegi como a la EDAR de Loiola y la Presa de Añarbe, venían realizando distintos grupos de alumnos de centros escolares, persona de la tercera edad, miembros de ONG, etc.

Si bien se menciona también en el informe de gestión, no puede en la presente nota ambiental pasarse por alto la actividad que, en materia de generación de energía eléctrica, bien de carácter eficiente, bien de naturaleza renovable, desempeña la

Jaime Dominguez Macaya Laumaga

Mantxordoki Rekondo

Izaskun Gómez Cermeño

Agustin Valdivia Calvo

Nahikan Otemiin, Soroa

Jexux Leonet Elizegi

Miren Jaione Hervás Saez de Ar

Miguel Ángel Diez Busto

losé Manual Faradás Freuo



sociedad GECASA, participada por Aguas del Añarbe en un 70% y por el Ente Vasco de Energia en un 30%.

En este sentido, cabe destacar que durante el ejercicio 2020 GECASA, además de producir energía térmica necesaria para el funcionamiento de la EDAR de Loiola (y, muy particularmente, para el de su secado térmico de lodos), ha producido energía eléctrica que ha superado en el ejercicio el 111% del total de energía eléctrica consumida por los ya muy amplios sistemas de abastecimiento, saneamiento y depuración de la sociedad.

No es preciso mencionar las relevantes ventajas ambientales que ello supone en términos de supresión de emisiones a la atmósfera de gases de efecto invernadero. utilización no eficiente de combustibles fósiles de carácter perecedero, etc.

Por último, cabe mencionar que el 18 de noviembre de 2020 fue recibida de la Agencia Vasca del Agua resolución por la que, de acuerdo con la Ley 1/2006, de 23 de junio, de Aguas, se imponía a Aguas del Añarbe-Añarbeko Urak, S.A. la sanción de 30.000 € y la obligación de indemnizar, por importe de 16.146 €, los daños al dominio público derivados del incumplimiento del condicionado de la Autorización de Vertido en los vertidos correspondientes al año 2018.

Siendo ello así, y pese a que el 18 de diciembre de 2020 fue presentado recurso de alzada contra la mencionada resolución, en el ejercicio 2020 se abonó el importe correspondiente a la indemnización impuesta, manteniendo las presentes Cuentas Anuales una provisión por 30.000 € para cubrir los riesgos derivados de la imposición definitiva de la mencionada sanción.

En el mismo sentido, el 9 de octubre de 2020 fue recibido de la Agencia Vasca del Agua el acuerdo de iniciación de expediente sancionador por el que, de acuerdo con la mencionada Ley 1/2006, se daba inicio al expediente sancionador por incumplimiento del condicionado de la Autorización de Vertido en los vertidos correspondientes al año 2019. Dicho acuerdo establece una sanción de 20.500 € y la obligación de abonar 11.084 € en concepto de indemnización por los daños causados al dominio público marítimo-terrestre.

Al igual que con el expediente anterior, y pese a que el 2 de noviembre de 2020 fueron presentadas las oportunas alegaciones, las presentes Cuentas Anuales recogen una provisión de 31.584 € para cubrir los riesgos derivados de este expediente sancionador.

va Laurraga

ahikan Otermin Sor

Jexux Leonet Elizegi

Miren Jaione Hervás Sáez de Arregu



Esta memoria, que consta de 29 páginas (ésta incluida), ha sido formulada por el Consejo de Administración en su reunión de 26 de marzo de 2021.

En Donostia / San Sebastián, a 26 de marzo de 2021 El Consejo de Administración: Jaime Dominguez-Macaya Laurnaga Agustín Valdivia Calvo Presidente Vicepresidente Miren Jaione Hervás Saéz de Arregui Jon Antxordoki Rekondo Vecal Vocal Nahikari Otermin Soroa Miguel Ángel Díez Bustos Vocal Vocal Izaskun Gómez Cermeño Jexux Leonet Elizegi Vocal Vocal

29

José Manuel Ferradás Freijó Vocal



AGUAS DEL AÑARBE-AÑARBEKO URAK, S.A. INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(1) Actividad y gestión de servicios de la Sociedad

Los hechos más relevantes del ejercicio económico 2020 han sido los siguientes:

a) Desde el punto de vista económico, el ejercicio se ha caracterizado por el mantenimiento de las aportaciones de los ayuntamientos en términos similares a los del ejercicio 2019 (incremento del 0,5%).

El nivel de inversiones ejecutado de la Sociedad se ha situado en torno a los 6,3 millones de €, estando prevista la incorporación de inversiones al presupuesto del ejercicio 2021 por un importe aproximado de 3,8 millones de € (2,5 millones de € ya previstos en el momento de la realización del presupuesto de 2021 y 1,3 millones adicionales por actuaciones que en ese momento se pensó que serían ejecutadas en el ejercicio 2020 y que finalmente también lo serán en 2021). Por lo demás, y pese a las dificultades derivadas de la pandemia de la COVID-19, se ha logrado que la prestación de los servicios de abastecimiento, saneamiento y depuración en alta propios de Aguas del Añarbe se haya llevado a cabo con toda normalidad.

b) En materia de inversiones destinadas a la construcción, ampliación y rehabilitación de infraestructuras hidráulicas, cabe reseñar en primer lugar, en el apartado correspondiente al abastecimiento, y como actuaciones más relevantes, la finalización de la segunda fase de la rehabilitación de la cubierta del depósito de agua potable (DDAP) Petritegi, así como el desarrollo de las rehabilitaciones de los DDAP de Oiamar, Armuntto y Kanpitxo.

En cuanto a las actuaciones en saneamiento y depuración cabe citar, en primer lugar, el desarrollo de las obras de construcción del nuevo almacén, "punto limpio" para residuos y porche de acceso en la Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) de Loiola.

Adicionalmente, cabe destacar también, por un lado, las obras para la rehabilitación de una de las dos tuberías de impulsión de la EBAR Herrera (la otra tubería será rehabilitada a lo largo del presente ejercicio) y, por otro, la finalización de las obras de la red de vaciados de la propia EDAR de Loiola.

Jaime Dominodez Macaya Laurnaga

Jon Kotxordaki Rekondo

zaskun Gömez Cermeno

An estin Valderia Calv

Nahikan Oleriam Soroa

Jexux Leanet Elizegi

Miren Jainne Heivas Saez de Arregui

Miguel angel Diez Bustos

José Manuel Ferradás Fra



Siguiendo con la EDAR de Loiola, una vez más cabe mencionar la renovación, ampliación y mejora de multitud de dispositivos (bombas, valvulería, tolvas, chimeneas, compresores, etc., etc.) de la estación; actividad permanentemente necesaria habida cuenta, tanto del rápido deterioro y obsolescencia de muchos equipos a causa del carácter agresivo de las aguas residuales y sus emanaciones, como de la experiencia y conocimiento cada vez más profundos y detallados de los procesos y sistemas de la planta tras unos primeros años de explotación y mantenimiento.

En este sentido, cabe destacar de entre las inversiones realizadas en la propia EDAR, las correspondientes a la nueva impulsión de la línea de agua en la obra de llegada y a la del suministro e instalación de tres bombas de recirculación de lodos.

c) Dentro del apartado de explotación de los sistemas y de la prestación de los servicios, cabe citar de nuevo, en el Área de Saneamiento, la eficaz gestión de los lodos de depuración de la EDAR de Loiola durante el ejercicio, ya que en su totalidad (100%) han sido sometidos al proceso de secado térmico, no evacuándose desde la estación ningún lodo "fresco" (es decir, con un 25% de materia seca).

En el Área de Control de Calidad, se ha continuado durante el año con el más puntual desarrollo de sus tareas de control permanente de la calidad de las aguas prepotables del embalse de Añarbe, de las aguas potables de consumo en la ETAP de Petritegi, depósitos de distribución y red en baja; así como de las aguas residuales en la red (ECAR de vertedores singulares, colectores públicos) y en todo el proceso de depuración que se lleva a cabo en la EDAR de Loiola.

Durante el ejercicio se ha adquirido para el laboratorio de aguas residuales un equipo de determinación de detección de aceites y grasas.

d) En materia de generación de energía eléctrica, bien de carácter eficiente, bien de naturaleza renovable, cabe reseñar que la sociedad GECASA, participada por Aguas del Añarbe en un 70 % y por el Ente Vasco de la Energía en un 30 %, ha producido durante el ejercicio el 111% del total de la energía eléctrica consumida por los importantes sistemas de abastecimiento, saneamiento y depuración de la sociedad, además de producir -para su venta a AGASA- buena parte de la energía térmica necesaria para el adecuado desarrollo del proceso de secado térmico de los lodos de depuración a los que se ha aludido en el apartado anterior.

Jaime Dominguez Macaya Laurnaga

Jon Antxordoki Rekondo

Izaskun Gomez Cern

Angelin Valdora Calvo

Nanikan Oteonin Soma

Jexux Leanet Elizegi

Miren Jaione Herváso Sáaz de Negri

José Manuel Ferragias Figu

Jose Manuel Ferragas Fre



(2) Evolución Previsible de la Sociedad

La evolución de la sociedad Aguas del Añarbe-Añarbeko Urak, S.A. en el próximo ejercicio 2021 será consecuencia, como es lógico, de las líneas de trabajo ya emprendidas en ejercicios anteriores para avanzar en la finalización, modernización y racionalización de los sistemas de abastecimiento y saneamiento de aguas cuya explotación y mantenimiento constituyen su objeto social.

Ha de mencionarse el mantenimiento de las tarifas aplicadas a los ayuntamientos miembros de la Mancomunidad vigentes a finales del ejercicio 2020. Estas aportaciones constituirán la principal fuente de financiación del nivel de inversiones a llevar a cabo por la Sociedad. En este sentido, el nivel de inversiones incluido inicialmente en el presupuesto propio de 2021 (incluidas las inversiones incorporadas inicialmente desde el presupuesto del ejercicio 2020) alcanza los 8,9 millones de €, de los cuales 6,6 millones de € serán financiados con recursos propios (generados en el propio ejercicio o en anteriores), 1,6 millones con endeudamiento y 0,7 millones con la aportación de los recursos obtenidos por la Mancomunidad de Aguas del Añarbe derivados de la enajenación de parte de la parcela del DDAP Matia al Ayuntamiento de Donostia / San Sebastián y por el Ayuntamiento de Urnieta para la financiación parcial de la actuación "Incorporación de sectores urbanos de Urnieta al suministro de agua del sistema Añarbe".

En Donostia / San Sebastián, a 26 de marzo de 2021

in Antxordoki Rekonda

Jaxux Leonet Flizegi



El Consejo de Administración: Jaime Domínguez-Macaya Laurnaga Presidente Miren Jaione Hervás Sáez de Arregui Agustín Valdivia Calvo Vicepresidente Vocal Jon Antxordeki Rekondo Nahikari Otermin Soroa Vocal Vocal Miguel Ángel Díez Bustos Izaskun Gómez Cermeño Vocal Vocal Jexux Leonet Elizegi José Manuel Ferradás Freijó Vocal Vocal